

Piñas, 06 de marzo del 2018

Señores

SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración

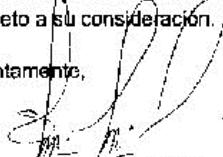
Distinguidos señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2017, mediante la cual fui elegida como Gerente de la sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la Contadora de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al 31 de diciembre del año 2017. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Cabe indicar que en este año nuevamente se a realizado todos los trámites necesarios para solicitar una concesión Minera, para lo cual se hizo también un deposito en efectivo de \$10.000 dólares en calidad de préstamo del socio, como garantía para obtención de dicha concesión por parte de la Sra. Andrea Michelle Álvarez Alvear, la misma que se vera reflejada en la cuenta corriente del Banco Produbanco # 02072013350. Todos estos trámites se realizan con el fin de poder poner en operación la empresa, generar trabajo y actividad económica que darán movimiento tanto bancarios como de impuestos para el estado.

Agradeciendo es la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,


Julissa María Feijoo Feijoo
GERENTE GENERAL

